

## INFORME DE GERENCIA

**A la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Compañía SENTINEL S. A.**

En ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la Compañía SENTINEL S. A., de conformidad con los Artículos 263 y 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación, presento los Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General con sus respectivos Anexos.
- b) La Compañía cumplió con las metas y objetivos trazados durante el ejercicio económico 2011.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas. Las decisiones tomadas se sujetaron al Estatuto Social de la Compañía.
- d) Se cumplió con todas las obligaciones tributarias. Además, con los impuestos y contribuciones de los otros Organismos de control.
- e) El único hecho relevante que presentan los Estados Financieros es el AJUSTE del valor del TERRENO, el cual se incrementó a US\$.922.040,oo, con el propósito de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF). Como contrapartida, el valor del Incremento fue registrado en el PATRIMONIO en la Cuenta OTRAS RESERVAS.

Dejo especial constancia de mi agradecimiento, a todo el personal de la Compañía y también a los señores Accionistas, por todo el apoyo brindado a mi Administración.

Atentamente,

  
Gustavo Pareja Cordero  
Representante Legal

Guayaquil, Enero 14 del 2012

